



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015, PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO, SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS RELACIONADOS”.

En la Ciudad de México, D.F. siendo las 11:00 horas, del 15 de Diciembre de 2015, una vez que se cerró el periodo de aclaraciones del contenido de la convocatoria a través del sistema electrónico denominado CompraNet en la Sala de Juntas de Comités del FOCIR, ubicada en: Guillermo Gonzalez Camarena No. 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.1.2 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Gerente de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, Manuel Gaona Ramírez, servidor público designado por la convocante Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los Licitantes que hayan enviado vía Electrónica mediante la Plataforma CompraNet cuyas preguntas se hayan recibido conforme lo estipulado en las bases y en el sistema de CompraNet.

El Presente acto, fue asistido además por el representante del área requirente el Lic. Moises Macias Medrano y el representante del área contratante de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Roberto Martínez Valdés quienes dieron respuestas a todas y cada una de las preguntas de carácter técnico y administrativo de las siguientes empresas.

La convocante realiza la siguiente precisión.

En la convocatoria

DICE:

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-006HAT001-N87-2015, PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO, SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS RELACIONADOS”.

DEBE DECIR:

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-006HAT001-N88-2015, PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO, SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS RELACIONADOS”.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015,
PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
RELACIONADOS".**

El Presidente del acto, dio inicio al mismo reiterando que se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria como se muestra a través de la pantalla del Sistema CompraNet, del los siguientes licitantes a través del sistema CompraNet:

No	NOMBRE, RAZÓN o DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	LDI ASSOCIATES S.A. de C.V.	CompraNet	8
2	ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE C.V.	CompraNet	19
3	INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS S.A. de C.V.	CompraNet	3
4	TEC PLUS S.A. de C.V.	CompraNet	9
5	BLACK ECCO S A P I DE C.V.	CompraNet	6
6	INTEGRACIÓN EN SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A. DE C.V.	CompraNet	7

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: BLACK ECCO S A P I DE C.V..

LICITANTE:		BLACK ECCO S A P I DE C. V.
1	PREGUNTA	<i>Partida 1 Servidores para virtualización: Nos podría indicar el tamaño en RU de los Servidores Requeridos?</i>
	RESPUESTA	<i>2 Unidades de Rack por cada servidor.</i>
2	PREGUNTA	<i>Entendemos que la dependencia requiere de un total de 8 puertos de Red Ethernet RJ45 a 1GB, debido a que posteriormente indican de 4 puertos integrados y una tarjeta de RED Adicional de 4 puertos. Es correcta nuestra apreciación?</i>
	RESPUESTA	<i>Es correcta su apreciación, 8 puertos de red RJ45 a 1 GB por servidor.</i>
3	PREGUNTA	<i>Al estar solicitando el licenciamiento Standard de VMWare entendemos que las licencias de los sistemas operativos para las máquinas virtuales serán proveídas por la convocante?</i>
	RESPUESTA	<i>Es correcto, los sistemas operativos de cada máquina virtual serán proporcionados por FOCIR.</i>
4	PREGUNTA	<i>Punto 21 podría aclarar la convocante si requieren de una consola KVM adicional o si ya cuentan con esta consola con los cables suficientes para agregar estos 3 equipos adicionales?</i>
	RESPUESTA	<i>No se requiere KVM, cada servidor debe incluir la característica de hardware que permita que la administración sea de forma remota, mediante el puerto específico.</i>





[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-006HAT001-N88-2015,
PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
RELACIONADOS".



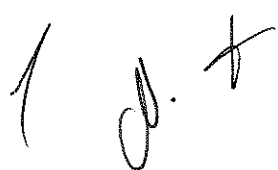
LICITANTE:		BLACK ECCO S A P I DE C. V.
5	PREGUNTA	<i>Solicitamos atentamente a la convocante que en caso de que alguna característica no esté contenida en ningún medio mencionado en este inciso nos permita presentar una carta del fabricante manifestando bajo protesta de decir verdad que el equipo ofertado indicando la partida a la que se referencie cumple con las características que se omitan en los catálogos. ¿Se acepta nuestra propuesta?</i>
	RESPUESTA	<i>Se acepta propuesta, siempre y cuando se cumpla al cien por ciento lo requerido en el anexo 1 de la convocatoria, donde se determinan las características mínimas requeridas para cada una de las partidas.</i>

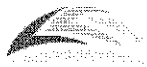





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015,
PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
RELACIONADOS”.**

6	PREGUNTA	<p><i>Referente a los puntos 3.91 Deducciones Señala: “El FOCIR, aplicará deducciones al pago de los servicios en caso de incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el proveedor en la prestación de los mismos, respecto a las partidas que integra el contrato, conforme a lo establecido en el Anexo No. 1 de esta convocatoria y obligaciones contenidas en el contrato respectivo. Dichas deducciones se realizarán en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago. En el caso de no existir pagos pendientes.</i></p> <p><i>El proveedor acepta que el importe de las deducciones a que se refiere el presente numeral, puede ser deducido por El FOCIR directamente del comprobante fiscal digital por internet respectivo, por lo que los pagos quedarán condicionados, proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar, en su caso por concepto de deducciones correspondientes, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas deducciones.</i></p> <p><i>Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir el impuesto al valor agregado.</i></p> <p><i>La notificación y cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el área requirente y/o administrador del contrato. “</i></p> <p>3.9.2 Pena Convencional.</p> <p><i>En caso de que el proveedor se atrase en el cumplimiento de las fechas pactadas para la prestación de los servicios, se aplicará una pena convencional del 2% (Dos por ciento) de los servicios no prestados a partir del día siguiente en que el licitante debiera prestar el servicio, la pena convencional será calculada por el área requirente, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley; de acuerdo a los términos y condiciones estipulados en el Anexo No. 1 de esta convocatoria, el cual será parte integrante del contrato que se celebre entre el licitante adjudicado y El FOCIR.</i></p>
---	-----------------	---



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015,
PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
RELACIONADOS”.

En el supuesto de que El FOCIR haga efectivas las penas convencionales que excedan el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa del contrato.

El proveedor acepta que el importe de las sanciones a que se refiere este numeral, sea deducido por El FOCIR directamente del comprobante fiscal digital por internet respectivo, por lo que los pagos quedarán condicionados, proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar, en su caso, por concepto de penas convencionales, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

En SLA Para Equipo de Procesamiento.

Señala: PENALIZACIÓN

CONCEPTO DE SERVICIO	NIVEL DE SERVICIO	PENALIZACIÓN
Entrega de equipos de procesamiento	30 días naturales a partir de la notificación del fallo de la presente licitación	Fórmula: $(\%pd) \times (nda) \times (vbsepa) = pca$, donde: %pd: porcentaje de pena diaria (2%) nda: número de días de atraso vbsepa: valor de los servicios entregados o prestados con atraso. pca: pena convencional aplicable
Instalación, configuración y puesta a punto del equipo solicitado.	2 días hábiles contados a partir de la fecha de inicio del contrato.	Fórmula: $(\%pd) \times (nda) \times (vbsepa) = pca$, donde: %pd: porcentaje de pena diaria (2%) nda: número de días de atraso vbsepa: valor de los servicios entregados o prestados con atraso. pca: pena convencional aplicable

En el supuesto en el que el licitante ganador de alguna de las partidas, exceda en entregar 1 día después a la fecha límite de entrega y el valor del servicio por los 36 meses sea de \$2,000,000 de Pesos antes de IVA, FOCIR aplicará la siguiente deductiva:

Total Por 36 Meses	Días de Atraso	Penalización 2%
\$2,000,000	1	\$40,000.00

Es decir ¿La deductiva de la primer factura del proveedor serán 40,000 pesos?

¿Es correcta nuestra apreciación?

[Handwritten signatures and initials]



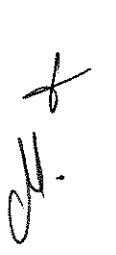
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015, PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO, SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS RELACIONADOS".

LICITANTE:		BLACK ECCO S A P I DE C. V.
	RESPUESTA	<i>Es correcta la apreciación si el proveedor incurre en el incumplimiento de todos los bienes o servicios que conforman la partida.</i>
7	PREGUNTA	<i>Si la respuesta de nuestra pregunta anterior es negativa, ¿Podría aclarar la metodología en los supuestos que menciona mi representada?</i>
	RESPUESTA	<i>No Aplica.</i>
8	PREGUNTA	<i>Para el caso de licitantes que presenten propuestas conjuntas, solicitamos a la convocante aclare que documentos se deberán presentar por cada compañía independiente del anexo técnico</i>
	RESPUESTA	<i>Deberán presentar el convenio de proposición conjunta al que hace referencia la fracción II del Numeral 3.5 de la convocatoria, y dar cabal cumplimiento al artículo 34 tercer párrafo de la Ley y 44 de su Reglamento.</i>

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: TEC PLUS S.A. de C.V.

LICITANTE:		TEC PLUS S.A. de C.V.
1	PREGUNTA	<i>Algunas características de los equipos no vienen descritas en los folletos o catálogos del fabricante, por lo que solicitamos atentamente se acepte una carta del fabricante donde se indique que dichas características están incluidas en los equipos ofertados. ¿Respetuosamente, se acepta nuestra solicitud?</i>
	RESPUESTA	<i>Se acepta propuesta, siempre y cuando se cumpla al cien por ciento lo requerido en el anexo 1 de la convocatoria, donde se determinan las características mínimas requeridas para cada una de las partidas.</i>
2	PREGUNTA	<i>¿El RFC que se solicita es el del Licitante?</i>
	RESPUESTA	<i>Si es correcto.</i>
3	PREGUNTA	<i>Se hace referencia al Anexo 1.1, pero éste sí se encuentra referenciado en las bases de la licitación. Se pide confirmar si el "Cuadro de Criterios de Evaluación" de las páginas 44, 45 y 46 de las bases, es el citado Anexo 1.1 ó ¿Se entregará dicho Anexo 1.1 por separado?</i>
	RESPUESTA	<i>Se adjunta el Anexo 1.1. mismo que sustituye al Cuadro de Criterio de Evaluación partidas 1 y 2 Paginas 44,45 y 46.</i>
4	PREGUNTA	<i>Solicitamos indicar las características de los "Racks" donde se instalarán los Servidores, así como la Marca y Modelo. ¿Respetuosamente, se acepta nuestra solicitud?</i>
	RESPUESTA	<i>Rack Marca FUJITSU SIEMENS modelo PRIMECENTER 46HE S26361-K826-V107.</i>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
 SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
 RELACIONADOS".**

LICITANTE:		TEC PLUSS S.A. de C.V.
5	PREGUNTA	<i>Se solicita: Hypervisor VMware vSphere versión 6 Standard, Licencia para 3 host físicos y 6 CPU's, soporte, VMware vCenter y mantenimiento VMware Support por 36 meses. Respetuosamente solicitamos nos indiquen: ¿Qué tipo de soporte se requiere, el BÁSICO que tiene soporte 12 hrs al día de lunes a viernes, ó el PRODUCTIVO que tiene soporte 24 hrs los 7 días de la semana?</i>
	RESPUESTA	<i>Soporte Básico 5x8 de Lunes a Viernes.</i>
6	PREGUNTA	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es necesario instalar por medio de fibra óptica para 100 usuarios?, ya que esto encarece la solución, y habrá que adquirir módulos adicionales. Favor de aclarar</i>
	RESPUESTA	<i>No se requiere instalar por fibra óptica, para ambas partidas las conexiones serán tipo cobre RJ45 a 1GB.</i>
7	PREGUNTA	<i>Solicitamos amablemente a la convocante no aclare cuál es el objetivo y/o funcionalidad de soportar los protocolos detallados. (Inspección, VPN, conexión a la consola, etc.) Favor de Aclarar.</i>
	RESPUESTA	<i>Todos los protocolos y funcionalidades requeridas en el equipo solicitado de la partida 2 están alineados a los requerimientos que establece el proceso "ASÍ Administración de la Seguridad de la Información del MAAGTIC-SI".</i>
8	PREGUNTA	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare lo siguiente: En la herramienta de compranet viene diferentes pestañas para cada carta o documento que la convocante solicita, pero hay documento que no tienen pestaña como es el caso de puntos y porcentajes, por favor indiquenos en donde se deberán de subir los documentos que no cuenten con pestaña especial. Favor de aclarar.</i>
	RESPUESTA	<i>Se deberá subir la parte correspondiente a los puntos y porcentajes en el apartado del Anexo Técnico en el punto 4.2.A Página 42</i>
9	PREGUNTA	<i>Solicitamos amablemente a la convocante que para el caso de los folletos y catálogos elimine la traducción simple al español, esto debido a que las configuraciones de este tipo de soluciones son muy técnicas y en su mayoría no cuentan con una traducción al español. Acepta la convocante nuestra solicitud?</i>
	RESPUESTA	<i>Se acepta la solicitud.</i>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015,
PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
RELACIONADOS".**

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: LDI ASSOCIATES S.A. de C.V.

LICITANTE:		LDI ASSOCIATES S.A. de C.V.
1	PREGUNTA	<p>1. CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS MAXIMO). b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento punto 2</p> <p><i>Solicitan presentemos Escrito bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del proveedor de servicio en la que manifieste que cuenta con al menos cinco Centros de Servicio en la Ciudad de México con los cuales el Licitante garantizará la satisfacción en los niveles de servicio, atención y resolución de incidentes solicitados en las presentes bases.</i></p> <p><i>Solicitamos a la convocante que nos permita entregar dicha carta por parte del fabricante firmada por su representante legal manifestando que cuenta con centros de servicio autorizado con los cuales se cumplirá con los compromisos de garantías, remplazos, reportes de fallas de los equipos ofertados.</i></p> <p><i>¿Se acepta nuestra solicitud?</i></p>
	RESPUESTA	Se acepta la solicitud.
2	PREGUNTA	<p>2. Punto 2 OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL – 2.2 Tipo de Contratación.</p> <p><i>La convocante indica que el tipo de contratación se realizara por el 100% de cada partida a licitar un solo licitante; entendemos que el tipo de adjudicación o contratación será por partida y puede ser a uno solo o dos licitantes distintos. ¿Es correcta nuestra apreciación?</i></p>
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación.
3	PREGUNTA	<p>3. Anexo Técnico, Especificaciones Técnicas, Partida 1 CAPACIDAD DE CRECIMIENTO Y SEGURIDAD EN MEMORIA</p> <p><i>La convocante solicita protección de memoria ECC and Chipkill, le comentamos a la convocante que la tecnología Chipkill es exclusiva de IBM. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta y para no limitar la libre participación de marcas de prestigio acepte que se oferte solo la protección de memoria ECC. ¿Se acepta nuestra solicitud?</i></p>
	RESPUESTA	Puede ofertar la protección de Memoria ya sea en ECC o Chipkill.

1

[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-006HAT001-N88-2015,
PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
RELACIONADOS”.**

LICITANTE:		LDI ASSOCIATES S.A. de C.V.
4	PREGUNTA	<p>4. Anexo Técnico, Especificaciones Técnicas, Partida 1 NORMAS Y CERTIFICACIONES.</p> <p><i>La convocante solicita que los equipos cuenten con el certificado Energy Star V2.0, le informamos a la convocante que los servidores no entran dentro del objetivo del Energy Star porque están hechos para trabajar 24 x 7 y la capacidad de las fuentes es mucho mayor a los equipos de cómputo personales. Solicitamos a la convocante considere este punto para cumplir con lo requerido. ¿Se acepta nuestra solicitud?</i></p>
	RESPUESTA	<p><i>No se acepta la solicitud. La certificación Energy Star incluye a los servidores. Sin embargo para los fines de esta licitación será suficiente que presenten la evidencia de cumplimiento Energy Star independientemente de la versión.</i></p>
5	PREGUNTA	<p>5. Anexo Técnico, Requerimientos de HW, Instalación, configuración y puesta a punto del equipo solicitado, Inciso e).</p> <p><i>La convocante indica que el personal técnico del prestador del servicio deberá conectar los equipos de cómputo a las tomas de energía eléctrica regulada que para tal fin tiene dispuesta FOCIR. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos indique si las conexiones con las que cuenta son a 120 o 220 V así como el NEMA que debemos considerar. ¿Se acepta nuestra solicitud?</i></p>
	RESPUESTA	<p><i>El voltaje con el que se cuenta dentro del centro de datos es de 220V, y el cable requerido para conectar el servidor al PDU es C14 a C13, 10A 250V.</i></p>
6	PREGUNTA	<p>6. Anexo Técnico, Garantías.</p> <p><i>La convocante solicita como parte de los servicios objeto de la presente licitación que el prestador del servicio proporcione a FOCIR, una garantía hasta por 60 días naturales en mano de obra y refacciones. ¿Dicha garantía debe cubrir solo la parte de la implementación? Favor de Aclarar</i></p>
	RESPUESTA	<p><i>Es correcta la apreciación, sin embargo esta garantía es independiente a las garantías especificadas en el numeral 22 de la partida 1 y numeral 12 de la partida 2.</i></p>
7	PREGUNTA	<p>7. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos indique que es lo que debe cubrir la garantía solicitada. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>
	RESPUESTA	<p><i>No Aplica.</i></p>




7

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015,
PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
RELACIONADOS".**

LICITANTE:		LDI ASSOCIATES S.A. de C.V.
8	PREGUNTA	<p>8. Anexo Técnico, Mantenimiento y Soporte Técnico</p> <p>La convocante solicita que el mantenimiento preventivo se realice una vez por año de acuerdo al calendario en común acuerdo entre FOCIR y el prestador del servicio que resulte adjudicado, se recomienda a la convocante y debido a que los equipos que se entregaran serán nuevos y de última generación que dicho mantenimiento se realice a partir del segundo año de servicio, realizando así, solo dos servicios de mantenimiento. ¿Se acepta nuestra recomendación?</p>
	RESPUESTA	No se acepta la recomendación.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: INTEGRACIÓN EN SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A. DE C.V.

LICITANTE:		Integración en Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V.
1	PREGUNTA	<p>Párrafo 4, dice "La forma de pago será de manera mensual mediante treinta y seis (36) pagos iguales a meses vencidos y a entera satisfacción de la Dirección de Tecnologías de la Información. "</p> <p>Pregunta: ¿Cuáles son los parámetros para medir la satisfacción de la DTI?</p>
	RESPUESTA	Que se dé cumplimiento a todos y cada uno de los servicios solicitados en el Anexo 1 de la convocatoria.
2	PREGUNTA	<p>Viñeta 3, dice "1 evento por año de mantenimiento preventivo al equipo suministrado. "</p> <p>Pregunta ¿Qué debemos entender por mantenimiento preventivo?</p>
	RESPUESTA	La descripción del mantenimiento preventivo se encuentra en la página 38 de la convocatoria, en la sección "Mantenimiento y Soporte Técnico"
3	PREGUNTA	<p>Viñeta 5, dice "Presentar evidencia de la configuración de RAID solicitada"</p> <p>Pregunta ¿Qué tipo de raid se requiere la convocante?</p>
	RESPUESTA	El tipo de RAID se menciona en el numeral 17 de las especificaciones de la partida 1, página 35 de la convocatoria.
4	PREGUNTA	<p>Viñeta 3, dice "Conexiones de VPN Client to Site tipo SSL. "</p> <p>Pregunta ¿Cuántas conexiones VPN SSL simultáneas se requieren?</p>
	RESPUESTA	10 conexiones simultáneas.
5	PREGUNTA	<p>Viñeta 4, dice "Fácil integración con el resto de la infraestructura de almacenamiento y comunicaciones."</p> <p>Pregunta ¿Qué debemos entender por Fácil Integración?</p>
	RESPUESTA	Toda la infraestructura de la red de FOCIR es de tecnología CISCO por lo que es importante para la entidad mantener esa tecnología.
6	PREGUNTA	<p>Viñeta 6, dice "Escalabilidad con tecnología de última generación. "</p> <p>Pregunta, ¿Nos podrían explicar a que se refieren con este punto?</p>





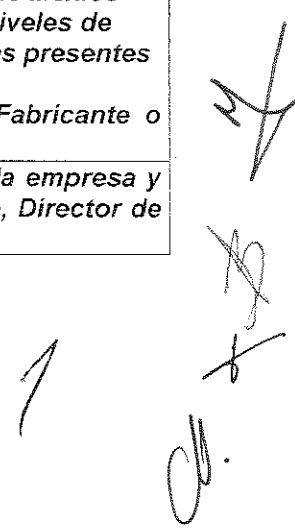
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015,
PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
RELACIONADOS".**

LICITANTE:	Integración en Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V.	
	RESPUESTA	<i>El equipo solicitado deberá ser de última generación y deberá tener la capacidad de incrementar sus características a generaciones subsecuentes.</i>
7	PREGUNTA	<i>Punto 6, Método de Cifrado. Encriptacion WEP y TKIP-MIC. Pregunta ¿Por qué piden WEP y TKIP-MIC si no están solicitando interfaces Wireless?</i>
	RESPUESTA	<i>El requerimiento obedece a escenarios futuros por lo que es un requisito.</i>

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS S.A. DE C.V.

LICITANTE:	INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS S.A. DE C.V.	
1	PREGUNTA	<i>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Propuesta Técnica Constancia expedida por el fabricante de los equipos a suministrar, en donde manifieste que se obligará solidariamente con el proveedor del servicio, en caso de que resulte adjudicado en la Licitación, para brindar a FOCIR el soporte respecto a garantía del Hardware proporcionado ¿Puede la convocante omitir este documento requerido? Ya que el fabricante de Firewall no proporciona cartas de este tipo.</i>
	RESPUESTA	<i>No se acepta la omisión del documento.</i>
2	PREGUNTA	<i>En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿puede la convocante indicarnos si puede ser válida una carta emitida por el Mayorista?</i>
	RESPUESTA	<i>Se acepta la carta emitida por el Mayorista únicamente para la partida 2</i>
3	PREGUNTA	<i>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Cuadro de criterio de Evaluación En la sección del cuadro I Capacidad del licitante (24 puntos) Punto b) Punto 1 Escrito bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del proveedor de servicio en la que manifieste que cuenta con al menos cinco Centros de Servicio en la Ciudad de México con los cuales el Licitante garantizará la satisfacción en los niveles de servicio, atención y resolución de incidentes solicitados en las presentes bases ¿Puede la convocante aclarar si este escrito es para el Fabricante o Fabricantes de las soluciones propuestas?</i>
	RESPUESTA	<i>El escrito deberá ser firmado por el representante legal de la empresa y dirigido a FOCIR en atención al Lic. Moisés Macias Medrano, Director de Tecnologías de la Información.</i>





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015, PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO, SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS RELACIONADOS”.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV.

LICITANTE:		ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV.
1	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 34, Equipo de Cómputo, viñeta 2. El licitante adjudicado deberá contar con equipo de respaldo en almacén, de características iguales a las requeridas para efecto de reemplazo en caso de fallas. ¿Podría la convocante indicarnos a que equipo de respaldo se refiere, así como las características que se requieren?
	RESPUESTA	En caso de falla de los equipos tanto de la partida 1 como de la 2, el proveedor que resulte adjudicado deberá contar con equipos en almacén de características iguales a las requeridas en las bases para sustituir los equipos dañados durante el periodo de garantía.
2	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 34, Instalación, configuración y puesta a punto del equipo solicitado. Inciso d) , ¿podría la convocante confirmar si el Rack será provisto por la Convocante?
	RESPUESTA	El rack será provisto por la convocante.
3	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 34, Instalación, configuración y puesta a punto del equipo solicitado. En referencia a la pregunta anterior. ¿Puede confirmar la Convocante que solo será montaje en rack y energización de los servidores solicitados?
	RESPUESTA	No, los servicios requeridos son, montaje en rack, energización de los servidores solicitados, validación de funcionalidad de componentes es decir que no aparezcan alarmas e instalación de la versión de firmware más reciente, en caso de ser necesario.
4	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 35, Descripción de las Partidas ¿Puede la Convocante confirmar si la asignación de partidas será a un solo proveedor o puede ser independiente cada partida para un proveedor distinto?
	RESPUESTA	Si, puede ser independiente.
5	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 35, Numeral 5, Capacidad de Crecimiento y Seguridad de Memoria RAM. ¿Acepta la convocante que se oferte tecnología equivalente que permita poder continuar operando aun cuando falle un chip o DIMM de memoria, ya que el nombre chipkill es exclusivo de un solo fabricante y esto limita la libre participación?
	RESPUESTA	El requerimiento incluye ya sea tecnología ECC o chipkill, con lo cual pueden participar tecnologías de distintos fabricantes.
6	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 35, Numeral 10, Fuentes de Poder. Es correcto entender que al ser fuentes de poder redundantes tipo “hot-swap”/”hot-plug” dicha tecnología empleada puede ser o “hot-swap” o ”hot-plug” y no que tengan que ser las dos a la vez. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	RESPUESTA	Es correcta la apreciación

↑

M
B
OK



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015, PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO, SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS RELACIONADOS”.

LICITANTE:		ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV.
7	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 35, Numeral 10, Fuentes de Poder. Es correcto entender que DVD-ROM/CD-RW se refiere a que debe emplearse una unidad DVD-ROM o CD-RW es correcta nuestra apreciación?
	RESPUESTA	No es correcta su apreciación, se requiere de una unidad DVD-ROM/CD-RW capaz de leer ambos medios por servidor.
8	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 36, Numeral 8. Reportes: ¿Es posible utilizar alguno de los servidores de la Partida 1, para la instalación de la consola virtual de administración para el equipo de seguridad perimetral de la partida 2? ¿Se acepta nuestra propuesta?
	RESPUESTA	No se acepta la propuesta, el equipo de seguridad perimetral deberá ser un “appliance” el cual deberá contar con su herramienta de administración.
9	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 36, Partida 1 Numeral 22 y Partida 2 Numeral 12. Con respecto al Soporte y garantía por parte del fabricante. ¿Puede la Convocante mencionar que tipo de Soporte es requerido. (Ej. 24x7, 5x8, Next Business Day, etc.)?
	RESPUESTA	La convocante requiere el soporte 5x8.
10	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 36, Numeral 23. Normas y Certificaciones. Es correcto entender que en base al Decreto Presidencial publicado en el DOF el 17/08/2007, se aceptará como equivalente el estándar internacional conforme a las normas ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como sus actualizaciones, y CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada ¿Es correcto nuestro entendimiento?
	RESPUESTA	Se acepta la propuesta, aclarando que la publicación del acuerdo donde se muestra la equivalencia fue en el ejemplar del diario oficial de la federación de fecha 17 de agosto de 2010.
11	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 36, Numeral 23 Normas y Certificaciones. En referencia de la pregunta anterior. ¿Es correcto entender que presentando la documentación del fabricante indicando que cuenta con dicho estándar internacional se cumple con lo descrito en este requerimiento?
	RESPUESTA	Es correcta la apreciación.
12	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 36, Virtualización VMware. ¿Puede confirmar la convocante si Se requerirá 1 sola licencia de 6 procesadores que englobe todas las características de vmware y vcenter o 2 licencias por servidor que no incluyan las características de vcenter?
	RESPUESTA	La convocante requiere lo siguiente: Hypervisor VMware vSphere versión 6 Standard, Licencia para 3 host físicos y 6 CPU's, soporte 5x8, VMware vCenter y mantenimiento VMware Support por 36 meses.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015,
PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
RELACIONADOS".**

LICITANTE:		ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV.
13	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 36, Virtualización VMware. ¿Puede confirmar la Convocante si solo será suministro de licencias y/o instalación de las mismas incluyendo Máquinas Virtuales?
	RESPUESTA	La convocante confirma que solo se requiere el suministro.
14	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 36, Virtualización VMware. En referencia a la pregunta anterior y siendo positiva la respuesta en caso de instalación. ¿Solo será la instalación y configuración del Hypervisor ó hay que instalar Máquinas Virtuales?, en caso de que sea afirmativa ¿Puede amablemente la Convocante describir ampliamente el requerimiento específico, (ej. Creación de MV, migración, conversión de Física a Virtual, ajustes finos de Máquinas Virtuales actuales, etc)?
	RESPUESTA	No es necesaria ninguna instalación de hypervisor, VM's, migración o conversión físico a virtual.
15	PREGUNTA	ANEXO TÉCNICO, Pág. 36, Virtualización VMware. En referencia a la pregunta anterior y siendo positiva la respuesta en caso de instalación. ¿Puede confirmar la Convocante si el licenciamiento de Sistemas Operativos de las máquinas virtuales será proporcionado por la Convocante?
	RESPUESTA	No aplica.
16	PREGUNTA	Numeral 3.1.2 Junta para la Aclaración del Contenido de la Convocatoria. Al ser este un procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónico, ¿podría la convocante confirmar que una vez que la convocante suba el acta de Junta de Aclaraciones en la plataforma de Compranet e informe a los licitantes es cuando iniciara el plazo para formular las preguntas que consideremos necesarias en relación con las respuestas remitidas? Esto de conformidad al artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), en donde se indica que se brindara un plazo para que formulemos las preguntas que consideremos necesarias en relación a las respuestas remitidas
	RESPUESTA	Si es correcto, en un plazo de hasta 12 horas.
17	PREGUNTA	Numeral 3.1.2 Junta para la Aclaración del Contenido de la Convocatoria. es de nuestro entendimiento y de conformidad al Artículo 33 Bis de la LAASSP , que en caso de que el Acto de Junta de Aclaraciones sea suspendido y reanudado en fecha posterior, el Acto el acto de presentación y apertura de proposiciones será pospuesto considerando un plazo de al menos seis días naturales desde el momento en que concluya la junta de aclaraciones hasta el momento del acto de presentación y apertura de proposiciones., ¿es correcto nuestro entendimiento?

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
 SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
 RELACIONADOS".**

LICITANTE:	ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE CV.
RESPUESTA	<i>Si es correcta su apreciación, en caso de presentarse dicho supuesto</i>
18 PREGUNTA	<i>Numeral 4.2 Propuesta Técnica, viñeta 9, solicitan presentar constancia expedida por el fabricante, en donde manifieste que se obligará solidariamente con el proveedor del servicio, Debido a que la política en materia legal del fabricante Cisco Systems impide que firme cartas adquiriendo responsabilidad en un contrato firmado por un distribuidor, y el fabricante no firma como una de las partes involucradas en dicho contrato con la convocante, siendo una responsabilidad del licitante ganador cumplir en tiempo y forma los alcances y compromisos que se expresan en el contrato, solicitamos amablemente a la convocante que en este punto sea suficiente con presentar una carta del fabricante Cisco Systems indicando que los equipos a suministra cuentan con la garantía estándar?</i>
RESPUESTA	<i>En su lugar, se aceptará carta emitida por el Mayorista en la cual manifieste que se obliga solidariamente con el proveedor del servicio, únicamente para la partida 2</i>
19 PREGUNTA	<i>CUADRO DE CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento, ¿es correcto entender que el licitante debe de contar con los centros de servicio a nivel nacional, para garantizar la satisfacción en los niveles de servicio?</i>
RESPUESTA	<i>No es correcta la apreciación, se requiere que los centros de Servicio se encuentren en la Ciudad de México y Zona Metropolitana.</i>

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet, donde consta la lista de licitantes participantes por este medio de comunicación electrónica

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

El acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación se llevará a cabo el día 18 de Diciembre de 2015, en la sala de juntas de comités del FOCIR a las 11:00 horas.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 14:20 horas, del día 15, del mes de Diciembre de 2015

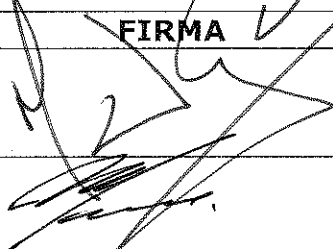
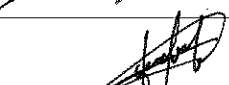
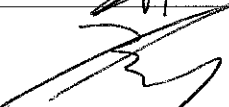
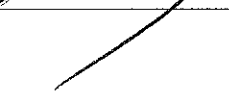

Esta Acta consta de 16 hojas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. _____



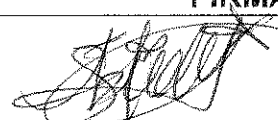

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N88-2015,
PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO,
SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS
RELACIONADOS".**

POR EL FOCIR

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Manuel Gaona Ramírez	Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios	
Lic. Moises Macias Medrano	Director de Tecnologías de la Información	
Lic. Cesar Dolores Aguilar	Coordinador de Infraestructura	
Lic. Roberto Martínez Valdés	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Fernando Ocampo Dorantes	Coordinador Jurídico	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Esbeidy López Maximiano	

----- **FIN DEL ACTA** -----





FOCIR

SHCP
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y CREDITO PÚBLICO



**SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO, SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED CORPORATIVA Y SERVICIOS RELACIONADOS
CRITERIOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES**

ANEXO 1.1

En el presente procedimiento se utilizará el criterio de puntos y porcentajes, conforme a los términos siguientes:

I. CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS MÁXIMO).

a) Capacidad de los recursos humanos (10 puntos).		10
1	Carta compromiso firmada por el representante legal de la empresa, en el que manifieste que cuenta con al menos tres personas capacitadas en las tecnologías propuestas para proporcionar el servicio "En sitio". Deberán anexarse certificados o diplomas con los que se evidencie que el personal asignado para realizar los servicios especificados en el anexo técnico está debidamente capacitado por el fabricante de los equipos ofertados.	5
2	Carta compromiso firmada por el representante legal de la empresa en la que manifieste que cuenta con al menos dos especialistas certificados por el fabricante de los equipos ofertados para realizar el soporte técnico en el centro de atención telefónica. Deberán anexarse certificados o diplomas con los que se evidencie que el personal asignado para realizar los servicios especificados está debidamente capacitado por el fabricante de los equipos ofertados.	5

b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (13 puntos)		13
1	Para acreditar la capacidad de los recursos económicos, el licitante deberá presentar: 1. Última declaración fiscal anual presentada ante la SHCP. 2. Última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentada ante la SHCP.	3
2	Carta del fabricante, bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el participante es un distribuidor autorizado para comercializar y soportar su solución de acuerdo a las condiciones pactadas en este procedimiento.	5
3	Carta compromiso firmada por el representante legal de la empresa en la que manifieste que cuenta con al menos cinco Centros de Servicio en la Ciudad de México y Zona Metropolitana con los cuales el Licitante garantizará la satisfacción en los niveles de servicio, atención y resolución	3

Handwritten signatures and marks:
A large checkmark-like symbol.
A signature that appears to be "JB".
A signature that appears to be "of".
A signature that appears to be "OH".
A large number "7" at the bottom right.



FOCIR

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA



	de incidentes solicitados en las presentes bases. Deberá presentar la relación indicando Nombre o descripción, domicilio y datos de contacto.	
4	Carta compromiso firmada por el representante legal de la empresa en la que manifieste que su propuesta técnica está realizada tomando en cuenta las políticas, procesos y procedimientos de uso común para la Gestión del Soporte al Servicio y Gestión de la Entrega del Servicio, basados en ITIL.	2

c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad (0.5 puntos)		0.25
1	Constancia del IMSS que confirme el registro y/o alta del personal discapacitado, de conformidad al artículo 14 de la Ley.	0.25

d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica (0.5 puntos)		0.25
1	Para acreditar que el Licitante es una empresa MIPyME que produce bienes con innovación tecnológica, deberá presentar la siguiente documentación: Copia del registro del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a nombre del Licitante.	0.25

e) Equidad de Género (0.5 puntos)		0.5
1	Para acreditar que el Licitante cumple con la Política de Igualdad de Género, deberá presentar la siguiente documentación: La integración de la plantilla laboral cuando ésta se componga de al menos el cuarenta por ciento de un mismo género, y el diez por ciento del total corresponda a mujeres que ocupen puestos directivos.	0.5

II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS MÁXIMO)

a) Experiencia (12 puntos).		12
1	Carta compromiso firmada por el representante legal de la empresa en la que manifieste que cuenta con la experiencia mínima de tres años en los servicios	6

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large checkmark-like symbol and several initials.



FOCIR

SHCP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



	licitados. Para ello, deberá presentar al menos dos contratos (sin anexos) y con la antigüedad suficiente para validar los años de experiencia.	
2	<p>Presentar documentación (facturas, cartas de liberación de fianza, actas de cierre de proyecto) que avale su experiencia en dos instalaciones similares de los equipos ofertados, al menos uno de ellos sea cliente de una entidad gubernamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si uno de sus clientes es entidad gubernamental (2 puntos) • Si no cuenta con clientes gubernamentales (1 punto) 	2
3	<p>Presentar cartas de recomendación actualizadas en original, hoja membretada, firmadas, dirigidas a FOCIR en atención al Lic. Moisés Macías Medrano, Director de Tecnologías de la Información, en donde se haga constar que la empresa presta o prestó servicios similares objeto de la presente licitación (breve descripción del servicio), el periodo y lugar de prestación del servicio y los datos del contacto: a) nombre de la institución o de la empresa, b) nombre de contacto, c) cargo, d) teléfonos, e) email.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El licitante que presente dos cartas de recomendación (4 puntos) ○ El licitante que presente una carta de recomendación (2 puntos) 	4

b) Especialidad (6 puntos).		6
1	<p>El licitante deberá presentar al menos dos contratos (sin anexos) debidamente formalizados, cuyo objeto sea igual a la prestación del servicio de objeto de la presente convocatoria, no se recibirán facturas, remisiones, ni escrito de empresas señalando que brindaron el servicio. Deberán contener al menos las siguientes partes: proemio, declaraciones y objeto. Si los servicios no se describen claramente en el objeto, el licitante deberá incluir adicionalmente la parte del contrato que los contenga. Indicar el nombre y/o razón social del cliente.</p> <p>El licitante que presente dos contratos (6 puntos). El licitante que presente un contrato (3 puntos).</p>	6

III. PROPUESTA DE TRABAJO (12 PUNTOS MÁXIMO)

a) Propuesta.		12
1	<p>Metodología. El Licitante deberá presentar un documento en el que se describa la metodología que empleará para la realización de los servicios objetos de la presente Licitación.</p>	3



FOCIR

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA



2	Plan de trabajo. El licitante deberá adjuntar cronograma de las actividades de la instalación y puesta en marcha de la solución integral de infraestructura de cómputo y seguridad perimetral, así como entregar la memoria técnica de instalación y configuración de la solución y un reporte de calidad realizado por el fabricante o fabricantes de la solución que avale que todos los componentes operan adecuadamente y están configurados de acuerdo a las mejores prácticas.	6
3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos. Presentar estructura organizacional que se tendrá para la ejecución del plan de trabajo.	3

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (6 PUNTOS MÁXIMO).

a) Cumplimiento.		6
1	El licitante que acredite como mínimo dos <u>contratos con carta de liberación de fianza</u> ó carta finiquito del contrato, relativos a la misma naturaleza de la presente convocatoria (6 puntos).	6
	El licitante que acredite como mínimo un <u>contrato con carta de liberación de fianza</u> ó carta finiquito del contrato, relativos a la misma naturaleza de la presente convocatoria (4 puntos).	

NOTAS: El puntaje a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.

